

# AMOR

puede ser considerado como un conjunto de comportamientos y actitudes que resultan desinteresados e incondicionales, y que se manifiestan entre seres que tienen la capacidad de desarrollar inteligencia emocional.

Esto quiere decir que el amor sólo puede ser experimentado por los seres humanos, aunque otras especies también son capaces de establecer nexos emocionales, como los perros, los caballos o los delfines. Definición de Amor (2008)



## BIBLIOGRAFIA

Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2008 <https://definicion.de/amor/>